



## FOLIOS DE ASPIRANTES CON DERECHO A SUSTENTAR EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Con fundamento en la Base Séptima de la Convocatoria para aspirantes a Monitoristas para la Elección de Gobernatura 2023, aprobada y expedida por el Consejo General mediante el Acuerdo IEEM/CG/53/2022, el 18 de octubre de 2022, se publica la relación de folios de aspirantes al cargo de Monitorista con derecho a sustentar el examen de conocimientos.

### Distrito 36. SAN MIGUEL ZINACANTEPEC

Folio
D36001
D36002
D36003
D36004
D36005
D36006
D36007
D36008
D36009
D36010
D36011
D36012
D36013
D36014

Folio
D36015
D36016
D36017
D36018
D36019
D36020
D36021
D36022
D36023
D36024
D36025
D36026
D36027
D36028

Folio
D36029
D36030
D36031
D36032
D36033
D36034
D36035
D36036
D36037
D36038
D36039
D36040
D36041
D36042

Actividad	Fecha
Simulacro	11 de noviembre de 2022
Aplicación del examen de conocimientos	12 de noviembre de 2022

### IMPORTANTE

1. Las personas aspirantes deberán atender puntualmente la programación establecida e ingresar al sistema **30 minutos antes** de la hora señalada.
2. El examen de conocimientos tendrá una **duración máxima de una hora con treinta minutos**. Su presentación es un requisito obligatorio.
3. Las personas aspirantes que no presenten el examen de conocimientos serán dados de baja del proceso de selección; bajo ninguna circunstancia se podrá reprogramar la fecha de aplicación del examen.
4. Es responsabilidad de las personas aspirantes contar con los requerimientos técnicos adecuados para la presentación del examen, **cualquier falla técnica no será atribuible al IEEM**.
5. Ocasionará baja del concurso quien **no asuma un comportamiento honesto o incumpla con las condiciones de operación del examen y cuando haga uso de cualquier medio electrónico, documental, se asista de terceros, o cualquier otro elemento con la finalidad de beneficiarse indebidamente en el desempeño del examen**.
6. La etapa de cumplimiento de requisitos continúa, el hecho de presentar el examen de conocimientos no garantiza una promesa de trabajo, las personas aspirantes se sujetan y aceptan cada una de las etapas de selección.
7. Las solicitudes que no cumplan los requisitos establecidos en la Convocatoria serán desechadas de plano.
8. Los resultados se publicarán en los estrados y en la página electrónica del IEEM, el **15 de noviembre de 2022**.





## FOLIOS DE ASPIRANTES CON DERECHO A SUSTENTAR EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Con fundamento en la Base Séptima de la Convocatoria para aspirantes a Monitoristas para la Elección de Gobernatura 2023, aprobada y expedida por el Consejo General mediante el Acuerdo IEEM/CG/53/2022, el 18 de octubre de 2022, se publica la relación de folios de aspirantes al cargo de Monitorista con derecho a sustentar el examen de conocimientos.

### Distrito 36. SAN MIGUEL ZINACANTEPEC

Folio
D36043
D36044
D36045
D36046
D36047
D36048
D36049
D36050
D36051
D36052

Actividad	Fecha
Simulacro	11 de noviembre de 2022
Aplicación del examen de conocimientos	12 de noviembre de 2022

### **IMPORTANTE**

1. Las personas aspirantes deberán atender puntualmente la programación establecida e ingresar al sistema **30 minutos antes** de la hora señalada.
2. El examen de conocimientos tendrá una **duración máxima de una hora con treinta minutos**. Su presentación es un requisito obligatorio.
3. Las personas aspirantes que no presenten el examen de conocimientos serán dados de baja del proceso de selección; bajo ninguna circunstancia se podrá reprogramar la fecha de aplicación del examen.
4. Es responsabilidad de las personas aspirantes contar con los requerimientos técnicos adecuados para la presentación del examen, **cualquier falla técnica no será atribuible al IEEM.**
5. Ocasionará baja del concurso quien **no asuma un comportamiento honesto o incumpla con las condiciones de operación del examen y cuando haga uso de cualquier medio electrónico, documental, se asista de terceros, o cualquier otro elemento con la finalidad de beneficiarse indebidamente en el desempeño del examen.**
6. La etapa de cumplimiento de requisitos continúa, el hecho de presentar el examen de conocimientos no garantiza una promesa de trabajo, las personas aspirantes se sujetan y aceptan cada una de las etapas de selección.
7. Las solicitudes que no cumplan los requisitos establecidos en la Convocatoria serán desechadas de plano.
8. Los resultados se publicarán en los estrados y en la página electrónica del IEEM, el **15 de noviembre de 2022.**

